



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **48880 CD – FP - PS** de la señora diputada Balagué, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos vinculados al personal de salud del Centro de Salud y S.A.M.Co. de la localidad de San Bernardo, departamento 9 de Julio; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la situación del Centro de Salud y SAMCo de la localidad de San Bernardo, departamento 9 de Julio, informe lo siguiente:

- a) profesionales de la salud con que cuenta, detallando cantidad de horas que prestan servicios, guardias, sistema de turnos, atención domiciliaria y licencias tomadas;
- b) si existen pendientes traslados de personal y cargos solicitados para la cobertura completa del servicio; y,
- c) estrategias y organización de los recursos para mejorar las condiciones de los traslados de pacientes.

Sala de la Comisión en Zoom, 12 de octubre de 2022.

**Firmantes: CIANCIO – OLIVERA – BALAGUÉ – CORGNIALI – HYNES -
ARMAS BELAVI.**